



Servimos por Naturaleza

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Departamento de Vida Silvestre

Plan Nacional para la Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*), Honduras





Republica de Honduras
 Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas protegidas y Vida Silvestre
 Departamento de Vida Silvestre

Ministro Director, Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas protegidas y Vida Silvestre (ICF)
 Ing. José Trinidad Suazo

Vice-Ministro de Áreas Protegidas y Vida Silvestre -ICF
 Ing. José Antonio Galdámez

Jefe, Departamento de Vida Silvestre - ICF
 Biol. Said Laínez

Director, Proyecto Promoviendo El Manejo Integrado de Ecosistemas y de Recursos Naturales en Honduras (Ecosistemas)
 Ing. Nelson Ulloa

Texto
 Nereyda Estrada MSc., **Coordinadora de País, Grupo de Especialistas de Tapires (SSC-TSG-UICN)**
 Ing. Sara Bonilla, **Facilitadora-Proyecto Ecosistemas**
 José Manuel Mora PhD., **Director, Centro Zamorano de Biodiversidad (EAP)**

Créditos Fotos Portada: Corporación Dinant, Sandy Pereira, Jorge Salaverri, Franklin Castañeda, Nereyda Estrada, Comunicaciones ICF,

Citar como:
 ICF. 2011. Plan Nacional para la Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*). Departamento de Vida Silvestre/ Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre-Proyecto Ecosistemas-Grupo de Especialistas de Tapires SSC-UICN. Tegucigalpa. 49p.

El Plan Nacional para la Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*) fue elaborado con el apoyo financiero del Proyecto Ecosistemas PNUD-GEF y PROCORREDOR.

Colaboradores:





Acrónimos

CBH	Colegio de Biólogos de Honduras
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
CIPF-ICF	Centro de Información del Patrimonio Forestal-ICF
CZB	Centro Zamorano de Biodiversidad
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala
DGA	Dirección de Gestión Ambiental- SERNA
DIBIO	Dirección General de Biodiversidad
EAP	Escuela Agrícola Panamericana
ECOSISTEMAS	Proyecto Promoviendo El Manejo Integrado de Ecosistemas y de Recursos Naturales en Honduras
FEMA	Fiscalía Especial de Medio Ambiente
FFAA	Fuerzas Armadas
GEF	Global Environment Facility
INA	Instituto Nacional Agrario
INCEBIO	Instituto para la Ciencia y Conservación de la Biodiversidad
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre.
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
IHT	Instituto Hondureño de Turismo
IP	Instituto de la Propiedad
MARENA	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SINAPH	Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras
PHVA	Evaluación de Viabilidad Poblacional y del Hábitat
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo
PNC	Parque Nacional Cusuco
PNSA	Parque Nacional Sierra del Agalta
PROCORREDOR	Proyecto de Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Cuencas del Corredor Biológico Mesoamericano en el Atlántico Hondureño
PROLANSATE	Fundación para la Protección de Lancetilla, Punta Sal y Texiguat
TSG	Grupo de Especialistas de Tapires
UICN	Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza
UMA	Unidad Municipal Ambiental
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
WCS	Sociedad para la conservación de la vida silvestre



Presentación

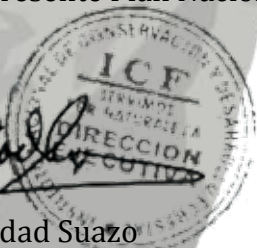
El Plan Nacional para la Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*), es parte de los instrumentos que se derivan de la misión integral que el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) establece a nivel nacional. De esa manera se materializan los intereses de los diferentes sectores que aúnan esfuerzos para la protección y conservación de la biodiversidad de los diversos tipos de bosques del País.

Con el Plan se cumple con la legislación internacional tal como el Convenio sobre Diversidad Biológica. Se cumple también con el marco legal nacional donde destacan la Visión de País y el Plan de Nación. A la vez se cumple con la legislación vinculada a materia ambiental, la protección de la vida silvestre, el monitoreo del paisaje y la integridad ecológica de los ecosistemas. Esta legislación tiene como fin último garantizar la existencia a largo plazo de poblaciones viables de la vida silvestre.

Así mismo, el Plan se contempla como un instrumento que brinda lineamientos desde una perspectiva holística y que promueve acciones para el manejo y conservación del Danto tanto *in situ* como *ex situ*. Es una plataforma de trabajo interinstitucional que vincula a los actores de la sociedad civil y del estado. Incluye acciones para reducir las presiones humanas que afectan al danto y su hábitat. El Plan también contiene lineamientos para promover la investigación científica y la educación ambiental.

Como rector del manejo de la vida silvestre en Honduras, el ICF tiene la satisfacción de presentar el presente Plan Nacional de Conservación del Danto.


Ing. José Trinidad Suazo
Ministro Director del ICF







Prólogo

Es un agrado presentar el Plan Nacional de Conservación del Danto en Honduras, producto de la iniciativa y del trabajo en conjunto del Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) a través del Proyecto Ecosistemas (PNUD-GEF) con el acompañamiento del Grupo de Especialistas en Tapires (*Tapir Specialist Group* - TSG) de la Comisión de Supervivencia de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (TSG-UICN). El respaldo decidido del Estado en reconocer la importancia de la especie que tiene categorías de riesgo a nivel mundial y que representa un elemento importante en la integridad ecológica de los ecosistemas, es un logro importante dentro del quehacer de los que trabajamos por la conservación del danto en el mundo.

Han sido varios los momentos de encuentro, intercambio y discusión de experiencias, metodologías e información entre los especialistas en tapires a nivel mundial, como es el caso de los I-IV Simposios Internacionales de Tapires, PHVA de las cuatro especies de tapires. Además de otros espacios generados por el TSG-UICN para promover la discusión, análisis y problemática sobre el estado de conservación de los tapires, aportando insumos encaminados a asegurar su supervivencia a mediano y largo plazo. Dentro de las distintas estrategias y mecanismos de conservación para las cuatro especies de tapires del mundo, el TSG-UICN ha considerado como prioritario el diseño y formulación de planes de acción nacionales en los distintos países de distribución de las especies. En este contexto se enmarca la formulación el actual Plan Nacional de Conservación del Danto en Honduras, impulsada por el ICF -Proyecto Ecosistemas con

el acompañamiento de los miembros del TSG Honduras, y en coordinación con entidades de conservación, ONG, zoológicos, investigadores y biólogos de campo, entre otros actores involucrados.

En 2005, en el marco del Taller de Viabilidad Poblacional y Disponibilidad de Hábitat (PHVA) de la Danta Centroamericana, realizado en Belmopán, Belice, se visualizó la necesidad de que cada país donde los tapires tienen distribución elaborará una herramienta para su conservación. Con la elaboración del Plan Nacional de Conservación del Danto en Honduras, el TSG acumula ya cinco planes de acción para los tapires neotropicales, sumándose a Argentina, Colombia, México y Ecuador, cuyos planes de acción han sido realizados, de igual manera, siguiendo un proceso participativo de consulta, análisis y discusión de la información disponible y relevante sobre las especies. Los planes de acción o estrategias nacionales, se convierten así en una de las principales herramientas de conservación para los tapires. Conocemos el interés y esfuerzo de los entes de Gobierno, los organismos de conservación, investigadores, y sociedad civil en Honduras en aplicar el presente plan. Desde ya visualizamos éxito en su aplicación y entregamos a la siguiente generación una plataforma fundamentada en la mejor intención, conciencia y acciones para un proceso de restauración y de conservación de esta especie al largo plazo.



Patricia Medici PhD.

Presidenta, UICN/CSS Grupo de Especialistas en Tapires

Agradecimientos

Se agradece al trabajo compartido entre los diferentes actores dentro del ICF que apoyaron la realización del presente plan. Al Ingeniero José Galdámez , Viceministro de Áreas Protegidas y Vida Silvestre del ICF, quien acompañó este proceso. Además el apoyo del Biólogo Said Laínez, Jefe del Departamento de Vida Silvestre del ICF. Al Ing. Nelson Ulloa, Director del Proyecto Ecosistemas-ICF-GEF/PNUD, quien dirigió y orientó esta iniciativa hasta su proceso final, además de facilitar los recursos financieros para la realización del taller de validación, edición e impresión del plan. A este esfuerzo se agradece la contraparte de financiamiento aportada por el proyecto PROCORREDOR.

Se reconoce el aporte fundamental de los participantes al taller de validación y otros aportes vía entrevista: José Galdámez, Said Laínez, Nelson Ulloa, Napoleón Morazán, Leonel Marineros, Manolo García, José Manuel Mora, María Díaz, Josué Bonilla, Ivany Argueta, Diana Mencia, Ronald Castellón, Jorge Porras, Rosalina Martínez, Marcio Hernández, René Soto, Daniel Cerna, Nereyda Estrada, Daysi Samayoa, Leonardo Lanza, Héctor Portillo, Franklin Castañeda, Sara Bonilla.

Se agradece el apoyo del Zoológico Joya Grande, Zoológico Maya Key, PROLANSATE, Grupo de Especialistas de Tapires-UICN, Centro Zamorano de Biodiversidad, Oficina Regional de Río Plátano- ICF, Oficina Regional La Ceiba- ICF, Departamento de Vida Silvestre-ICF, Departamento Legal-ICF, INCEBIO, Voluntarios UNAH, Fundación Panthera y el grupo de voluntarios nacionales del Grupo de Especialista de Tapires.



Índice

I.	Aspectos Generales de la Especie y su Importancia Ecológica	1
II.	Estado de las Poblaciones y Hábitat del Danto (<i>Tapirus bairdii</i>) en Honduras	3
III.	Metodología	7
IV.	Plan Nacional para la Conservación del Danto	11
V.	Líneas de Acción	14
VI.	Cronograma de ejecución	33
VII.	Bibliografía	37
VIII.	Anexos	

Índice de Cuadros

Cuadro 1	Estimaciones de índices de abundancia de algunas poblaciones de danto (<i>Tapirus bairdii</i>) en Honduras	5
Cuadro 2	Cálculos de cacería de danto (<i>Tapirus bairdii</i>) por año en algunas áreas de Honduras, Agosto 2011	6
Cuadro 3	Línea de acción 1: Conservación de Poblaciones Silvestres y Hábitat	14
Cuadro 4	Línea de acción 2: Conservación <i>Ex situ</i>	20
Cuadro 5	Línea de acción 3: Educación Ambiental y Divulgación	24
Cuadro 6	Línea de acción 4: Gobernanza y Participación Ciudadana	28
Cuadro 7	Cronograma de ejecución 2011 - 2021 para el Plan Nacional de Conservación del Danto (<i>Tapirus bairdii</i>)	31
Cuadro 8	Costo estimado para la ejecución de las cuatro líneas de acción del Plan Nacional de Conservación del Danto (<i>Tapirus bairdii</i>) en Honduras para los próximos 10 años (2011-2021)	36

Índice de Figuras

Figura 1	Pasos para el proceso de elaboración del plan nacional para la conservación del danto (<i>Tapirus bairdii</i>). Honduras. Agosto 2011	7
Figura 2	Diagrama que representa la construcción del plan nacional para la conservación del danto (<i>Tapirus bairdii</i>), el cual descansa en cuatro líneas estratégicas o de acción las cuales están influenciadas por cuatro ejes transversales: capacitación, monitoreo, gestión e investigación. Agosto 2011	8
Figura 3	Proceso lógico de análisis empleado para la estructuración del plan nacional para la conservación del danto (<i>Tapirus bairdii</i>) en Honduras. Agosto 2011	9

Anexos

- ANEXO 1** Mapa con los registros de danto (*Tapirus bairdii*) (huellas, fotografías, excremento) en Honduras, recopilados hasta el 2011. Agosto 2011.
- ANEXO 2** Entrevista para identificar las líneas de acción para el Plan Nacional de Conservación del Danto, 2011
- ANEXO 3** Agenda, Taller de Consulta “Plan Nacional de Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*) en Honduras” 8 y 9 de Agosto 2011, Parque Nacional Azul Meámbar (PANACAM)
- ANEXO 4** Lista de participantes para el Taller de Validación del Plan Nacional de Conservación del Danto
- ANEXO 5** Ayuda Memoria Taller de Consulta “Plan Nacional de Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*) en Honduras” 8 y 9 de Agosto 2011, Parque Nacional Azul Meámbar (PANACAM)



I. Aspectos Generales de la Especie y su Importancia Ecológica

El danto o tapir centroamericano (*Tapirus bairdii*) es la única especie de tapir que existe en Mesoamérica y es endémica del sur de México a Ecuador. Es el mamífero más grande de los bosques Neotropicales (Mora 2000) ya que mide aproximadamente 2 m de la cabeza a la cola, puede alcanzar poco más de un metro de altura y hasta 300 kg de peso (Reid 1997). Es un animal herbívoro que puede llegar a consumir 15 kg de biomasa al día (Forester 1998). El danto en general es solitario, de hábitos tímidos y es un excelente nadador con capacidad de pasar sumergido por varios minutos. Además se le ha descrito su silbido característico para comunicarse y un soplo particular cuando está a la defensiva (Gamero 1978).

Desde el año 1982 la especie fue ubicada bajo la categoría de Vulnerable, dentro de la lista roja de especies en peligro de la UICN. Sin embargo, después de una revisión del estado de la población y el hábitat de la especie, el danto se elevó a la categoría de Especie en Peligro en 2008. Esta decisión se fundamentó en el evidente decline de las poblaciones, la pérdida de hábitat, la fragmentación y la cacería en todo su ámbito de distribución. Se estima que la población se ha reducido en más del 50% en las últimas tres generaciones (33 años). Adicionalmente existe evidencia que sugiere que algunas poblaciones de danto sufren decline por la transmisión de enfermedades infecciosas del ganado vacuno. La población estimada para la especie en toda su distribución es de menos de 5,000 individuos adultos (UICN 2011). Además, el danto esta enlistado en el Apéndice I de la CITES, lo que prohíbe su comercio internacional por su condición en la vida silvestre (CITES 2011).

El danto tiene tasas reproductivas muy bajas, las hembras no maduran sexualmente antes de los dos años y su periodo de gestación es de 14 meses. Además el danto tiene una generación prolongada estimada entre 11 y 15 años. Debido a ello una población de danto no puede lograr altos niveles de abundancia local y es particularmente susceptible a la fragmentación del hábitat (Medici 2010). El danto también se considera una "especie paisaje" pues una población viable de dantos requiere un área que se extiende más allá de las fronteras de un área protegida. Este tipo de especies requieren una diversidad de ecosistemas lo cual tiene un impacto significativo sobre la estructura, la productividad y la resiliencia de los ecosistemas naturales. Además, el danto juega un papel crítico en la formación de la estructura y el mantenimiento del

funcionamiento del ecosistema por lo que está incluido dentro del gremio de los "ingenieros ecológicos".

Debido a lo anterior, las extinciones locales del danto o los declives drásticos de la población pueden provocar una interrupción de los procesos ecológicos claves que amenazan la integridad del ecosistema a largo plazo. La determinación de los factores ecológicos que asegurarán la persistencia a largo plazo de una especie paisaje asegurará la integridad ecológica del ecosistema. Por lo tanto, la eliminación de una especie paisaje puede minar estos eslabones funcionales entre hábitats diferentes y conducir a la cambios en cascadas en las comunidades ecológicas o aún a la pérdida de las funciones del ecosistema críticas para la persistencia de otras especies, comunidades y el paisaje mayor en sí mismo (Medici 2010, Sanderson *et al.* 2002).



II. Estado de las Poblaciones y Hábitat del Danto (*Tapirus bairdii*) en Honduras

Potencialmente todo el país fue hábitat del danto por lo que se considera que esta especie se distribuyó en toda Honduras (Reid 2007). No obstante, no se informó de la presencia del danto en bosques de coníferas en ningún área de todo su ámbito de distribución por lo que es posible excluir estas áreas de su hábitat potencial. En las últimas décadas los ecosistemas naturales del país han sufrido un severo proceso de destrucción y fragmentación. En la actualidad los ecosistemas de bosque de Honduras se centran en los componentes del sistema nacional de áreas protegidas (SINAPH) aunque existen varios remantes, incluso áreas grandes, que no están protegidos (Mora *et al.* 2011). Es posible que debido a factores tales como la destrucción del hábitat y la cacería varias poblaciones de danto hayan sido extirpadas o reducidas drásticamente de una gran parte de su ámbito histórico en Honduras. En el país existen unas 60 áreas protegidas con características potenciales para albergar el danto pero solamente 13 % de estas cuentan con registros hasta el momento (Estrada 2006).

En tiempos recientes el danto ha sido informado de varias localidades en los departamentos de Atlántida, Cortés, El Paraíso, Gracias a Dios, Olancho y Yoro en el norte y oriente así como en Comayagua hacia el interior del país (Marineros y Martínez 1998). La mayoría de los reportes incluidos por estos autores provienen de La Moskitia en la región nororiental del país. Flesher (1999) confirmó la presencia de danto en las sierras de Agalta y Carbón y en las montañas entre los ríos Wampu y Aner. Townsend (2002 a, b) observó un danto adulto en Río Zutawala y varios rastros en ríos tributarios del río Patuca, así como varios registros en sitios diferentes del Parque Nacional Patuca. Estrada (2004) y Hernández y Portillo (2008) observaron varios rastros de dantos jóvenes y adultos cerca de la cabecera del río Rus-Rus.

Observaciones adicionales existen de la reserva de biosfera Tawahka (Demmer y Overman 2001, Portillo y Vásquez 2009), Parque Nacional Cusuco (Operación Wallacea 2006-2010), montaña de Yoro (Said Laínez, 2007, com. pers.), río Sikre (Castañeda 2009), Parque Nacional Pico Bonito (Castañeda *et al.* 2011), Refugio de Vida Silvestre Texiguat (Mayron Mejía 2011, com. pers.) y Parque Nacional Sierra de Río Tinto (Niall Mcann 2011, com. pers.). Matola *et al.* (1997) refiere a un informante que contó 47 eventos de tapir (huellas, heces e individuos observados) durante un solo viaje a lo largo del río Plátano. Adicionalmente existen algunos registros de la

especie en río Patuca entre 2001 y 2004, tres registros en Rus Rus entre 2003 y 2004 y dos registros en río Plátano entre 2001 y 2004 (Estrada 2007).

Marineros y Martínez (1998) señalan que el danto se ha encontrado en los bosques húmedos colindantes a los cursos de agua, sobre todo en bosque muy bien conservados. Flesher (1999) evaluó de forma preliminar el estado poblacional del danto en las sierras de Agalta y el Carbón mediante la estimación del hábitat disponible, entrevistas con gente local y búsquedas de rastros. Con estos métodos y densidades de otras áreas fuera del país, el autor estimó que la región pudo contener de 520 a 2,760 dantos en 10,400-11,500 km² de bosque remanente continuo, una población suficiente para tener una alta posibilidad de persistencia a largo plazo. Más recientemente Estrada (2006) recorrió 96 transectos (170.2 km) en 14 localidades dentro del Parque Nacional Sierra de Agalta (PNSA), en donde registró danto principalmente en las zonas altas del PNSA entre los 1,000 y 2,000 msnm. En este mismo estudio se obtuvo capturas fotográficas y se hizo un análisis preliminar de la dieta del danto. La abundancia relativa para todo el PNSA fue de 0.21 ± 0.05 rastros/km (Estrada 2006). Otro muestreo rápido en el área protegida propuesta Rus-Rus, determinó la existencia de 0.42 rastros/km en bosque latifoliado y de 2.22 rastros/km en bosques ribereños para un promedio de 0.77 ± 0.41 rastros/km para la zona de estudio (Estrada 2004).

Recientemente con el uso de cámaras remotas para el estudio de mamíferos se han calculado datos iniciales de abundancia relativa con fototrampeo para varias especies. En el área propuesta de Rus Rus se obtuvo 4 capturas fotográficas de danto en 2400 noches/trampas cámara (Portillo *et al.* 2008). De igual manera, se obtuvo una captura fotográfica de danto por cada 1000 noches/trampas cámara en la reserva de la biosfera Tawahka (Portillo y Vásquez 2009). Estas estimaciones son bajas, sin embargo, el danto fue la especie más abundante y frecuente en los estudios de huellas y de trampas cámara realizados en el Río Sikre (Castañeda 2009) con 33 foto-capturas en 2040 noches/trampas cámara. Esta abundancia se debe probablemente a la poca preferencia de la carne de danto por los cazadores miskitos (Castañeda 2009). Además, se obtuvo dos capturas fotográficas en una zona remota dentro del parque Nacional Pico Bonito (Castañeda *et al.* 2011).

Por otro lado en el Parque Nacional Cusuco (PNC), se realizó una estimación preliminar del tamaño de población del danto mediante el uso de modelos de ocupación. Se calculó que el 65% del área con hábitat potencial para el danto está siendo ocupada por la especie. Al usar las densidades de la especie en otras áreas de su distribución, se estimó que en el PNC podría encontrarse aproximadamente 55 individuos (Wheeler y Snarr 2006).

La información disponible sobre valores relacionados al tamaño poblacional del danto en Honduras proviene en su mayoría del Este del país (**Cuadro 1**).

Cuadro 1. Estimaciones de índices de abundancia de algunas poblaciones de danto (*Tapirus bairdii*) en Honduras.

Sitio	Valor	Tamaño de muestra	Fuente
Agalta, Carbón	520-2,760 ind.		Flesher 1999
Agalta	0.21 ± 0.05 rastros/km	150 km	Estrada 2006
Rus-Rus	0.77 ± 0.41 rastros/km	20 km	Estrada 2004
Rus-Rus	0.33 rastros/km	50 km	Portillo y Hernández 2008
Rus-Rus	4 capturas fotográficas	2,400 noches cámara	Portillo <i>et al.</i> 2008
Tawahka	1 captura fotográfica	1000 noches cámara	Portillo y Vásquez 2009
Tawahka	0.017 ind/Km 0.55 rastros/km	288 km	Demmer y Overman 2001
Rio Plátano (Sikre)	33 Capturas fotográfica	2,040 noches cámara	Castañeda 2009
Cusuco	0.64± 0.063 ocupación promedio	20 transectos (1-4 km)	Wheeler y Snarr 2006

En general el danto tiene un alto valor para la cacería, con excepciones entre algunas comunidades indígenas. La evidencia de cacería de danto en la región se acumula de forma acelerada. Townsend (2002 a) observó un danto que había sido destazado para comer por campesinos en un tributario del río Patuca. Este autor también informó sobre el consumo de carne de danto en seis localidades de la Moskitia (Townsend 2002b). Por otro lado, Estrada (2006) estimó que en la sierra de Agalta se cazaron 10 individuos en el año 2006. También en el Parque Nacional Cusuco se cazó al menos 5 individuos en el año 2010 (Niall Mccann 2011, com pers). En diversas comunidades

del país se documentan actividades de cacería de la especie pero aun sin cuantificar (**Cuadro 2**).

En la zona este del país donde se concentra la mayor cantidad de registros de danto, se ha encontrado poca preferencia de los indígenas por el consumo de su carne. En Rus-Rus los cazadores miskitos consumieron menos carne de danto en relación a otras especies, no obstante, la colonización de ladinos a esta área ha incrementado la cacería y afectado las poblaciones de esta especie en el área (Estrada 2004). Este mismo patrón se observó en Kraosirpe y Yapuwas, comunidades tawahkas, en donde entre 1995-1996 se registró siete dantos cazados, si se compara con las 112 jagüillas (*Tayassu pecari*) y los 26 venados (*Odocoileus virginianus*) cazados en este mismo periodo, el danto no está en la lista de especies preferidas para esta cultura (Demmer y Overman 2001). Por otro lado, Dunn y Smith (2010), evaluarón los patrones espaciales de la actividad de cacería en la comunidad de Kurpha y Tukrun (Río Patuca), en donde los ancianos afirmaron que el consumo de danto en el pasado fue poco común. Este mismo estudio documentó que en el 2002, diez cazadores informaron haber cazado un total de 13 dantos en esa zona. Algunos ancianos mencionaron que el danto en el pasado fue cazado para usar su carne como trampa para el jaguar. Varios de ellos consideran que el sabor de la carne de danto no es agradable y es de difícil digestión (Dunn y Estrada en prep).

En 1995 la carne de danto se vendía por US\$0.20/lb y un danto adulto se podía vender por US\$ 80-120 (Matola *et al.* 1997). Además se ha informado de la extracción de crías de danto vivas para comercio como mascotas entre el 2001 y el 2005 (Estrada 2006).

Cuadro 2 Cálculos de cacería de danto (*Tapirus bairdii*) por año en algunas áreas de Honduras. Agosto 2011.

Sitio	Individuos cazados	Fuente
Río Patuca (Yapuwas y Kraosirpe)	7 ind/año	Demmer y Overman 2001
Río Patuca (Kurpha)	13 ind /año	Dunn 2002
Parque Nacional Agalta	10 ind/año	Estrada 2006
Parque Nacional Cusuco	5 ind/año	N. Mccan com. pers. 2011

III. Metodología

El proceso de elaboración del Plan Nacional para la Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*) contempló como primer paso la revisión de literatura. Esta incluyó las evaluaciones de viabilidad poblacional y del hábitat (PHVA) desarrollado por el Grupo de Especialistas de Tapir (TSG) para las tres especies de América (Lizcano *et al.* 2005, Medici *et al.* 2006, Medici *et al.* 2007). De igual manera se hizo la revisión de los planes de conservación de *Tapirus bairdii* para Ecuador (TSG 2011), Argentina (Chalukian *et al.* 2009) y Colombia (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial 2006).

Como segundo paso se elaboró y aplicó una entrevista (**Anexo 1**) a algunos actores clave relacionados a la conservación y la investigación del danto en Honduras. Con estos insumos se identificó de manera preliminar la problemática que enfrenta la conservación de la especie en el país. Con la revisión bibliográfica y los resultados de las entrevistas se elaboró un borrador del plan en donde se identificó de manera preliminar las líneas de acción, problemas, acciones y metas.

Como siguiente paso de un proceso participativo y de discusión se realizó un taller de validación el 8 y 9 de agosto del 2011 en el Parque Nacional Cerro Azul Meambar. El taller contó con la presencia de 20 participantes de distintas áreas del país, de los cuales 40% correspondían a manejadores de áreas protegidas y vida silvestre del sector público, 10% al sector privado, específicamente de zoológicos, 25% eran representantes de comanejadores y personal de investigación de ONG y 25% de la academia.

Durante el taller de validación se utilizó la técnica de “Grupos de Discusión”. Se dividió a los participantes en cuatro grupos que tuvieron a cargo la validación de cuatro líneas de acción propuestas en el plan (una por grupo). Las discusiones grupales giraron alrededor de los siguientes temas:

1. Priorización de los problemas relevantes relacionados con la línea de acción que se estaba validando.
2. Validación de las metas propuestas para esa línea de acción, basados en las siguientes preguntas:
 - a) ¿Es la meta acorde con la problemática planteada?

- b) ¿Expresa la meta los logros que se quieren alcanzar en relación a esa línea de acción?
- c) ¿Se puede identificar de manera clara cuál es el resultado que se espera lograr con esa meta?

Para la redacción de una meta se pidió seguir la secuencia: Un verbo activo + indicador de desempeño + propósito de la contribución + período de ejecución.

- 3. Discusión de las acciones propuestas para cada meta. Los participantes tuvieron la oportunidad de agregar acciones que no habían sido propuestas pero que ellos consideran que eran relevantes de incluir.

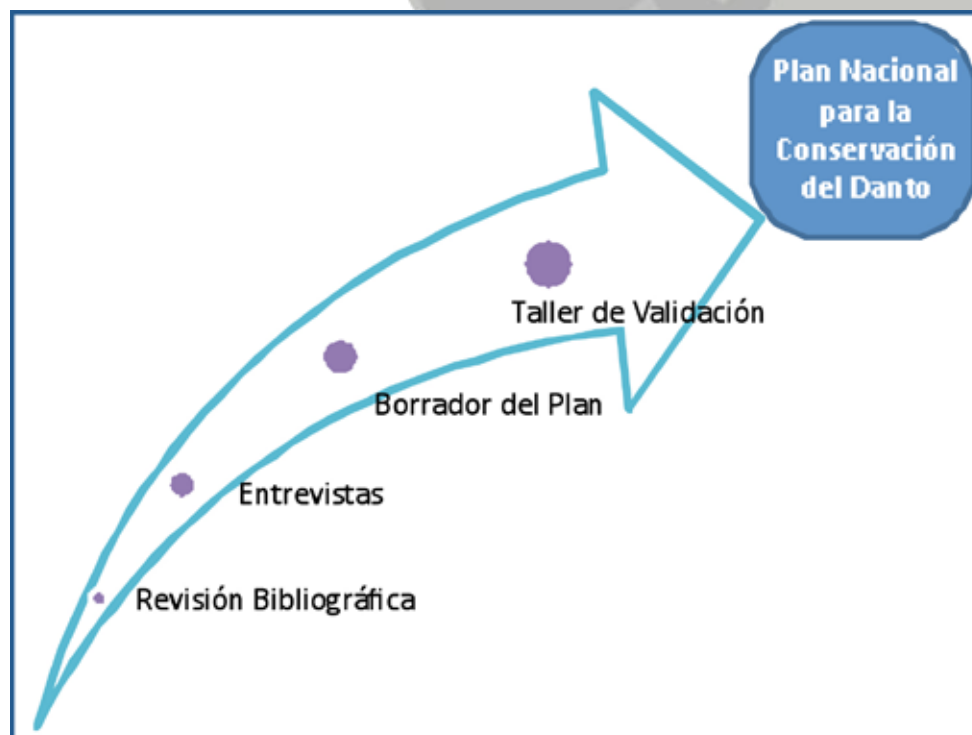


Figura 1. Pasos para el proceso de elaboración del plan nacional para la conservación del danto (*Tapirus bairdii*). Honduras. Agosto 2011.

El presente plan fue formulado con base en los desafíos que enfrenta la conservación del danto en el país. Para responder a la problemática planteada, se trazaron cuatro **líneas de acción** y se consideró a las acciones de gestión, capacitación, investigación y monitoreo como **ejes transversales**. Estos aspectos son primordiales para la implementación de cada una de las líneas de acción (Figura 2).

Cada línea de acción incluye las **metas** que se pretenden alcanzar mediante la implementación de acciones específicas. De igual manera cada meta incluye su respectivo **indicador, plazo, actores potenciales** involucrados y un **costo** de ejecución estimado (**Figura 3, Cuadro 8**).



Figura 2 Diagrama que representa la construcción del plan nacional para la conservación del danto (*Tapirus bairdii*), el cual descansa en cuatro líneas estratégicas o de acción las cuales están influenciadas por cuatro ejes transversales: capacitación, monitoreo, gestión e investigación. Agosto 2011.



Figura 3. Proceso lógico de análisis empleado para la estructuración del plan nacional para la conservación del danto (*Tapirus bairdii*) en Honduras. Agosto 2011.

Para la redacción de los elementos del plan se utilizó el siguiente glosario:

Verbo activo: verbo orientado a resultados de implementación. Ejemplos: Incrementar, disminuir, mantener, integrar, promover, efectuar, dirigir, coordinar, organizar, diseñar y definir entre otros.

Indicador: es la unidad de medida que permitirá medir los cambios de un aspecto/atributo. Los indicadores proveen información que sirve como evidencia para saber si las metas se están logrando.

Propósito: logros que se quieren alcanzar con esa meta.

Plazo: tiempo de ejecución de la meta.

IV. Plan Nacional para la Conservación del Danto

Los planes de acción ofrecen una plataforma de trabajo propia y común para una amplia gama de profesionales de la conservación mediante el suministro de contribuciones para los tomadores de decisiones a nivel gubernamental y para aquellos que van a implementar las acciones propuestas. El presente plan pretende promover acciones de conservación que desde la perspectiva técnica, política, científica y de gestión puedan influenciar a los “actores” claves a nivel nacional.

Científicos, manejadores de recursos naturales, oficinas gubernamentales, organizaciones financiadoras, universidades, zoológicos, líderes comunitarios y políticos entre otros pueden utilizar el plan como apoyo para la toma de decisiones. Estas van desde como asignar recursos valiosos para conservar en danto y su hábitat hasta aquellas acciones que tienen como fin último mejorar la calidad de vida de los hondureños.

Visión

Mantener poblaciones viables de danto (*Tapirus bairdii*) en su hábitat natural, con el fin de garantizar la existencia de la especie a largo plazo, mediante una plataforma de trabajo que incluya acciones que reduzcan las amenazas que afectan a la especie y su hábitat, estimulen la investigación científica, la educación, la difusión y el manejo sostenible de poblaciones silvestres y en cautiverio.

Objetivo General

El Plan de Acción para la Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*) en Honduras procura facilitar un marco orientador de los esfuerzos de conservación que vincule a los actores y entidades asociadas a la protección del danto en el país, con el propósito de garantizar la existencia a largo plazo de poblaciones viables de la especie.

Objetivos Específicos

- Estimular la conservación de las áreas protegidas, áreas de conexión u otras donde la especie se registre, con el fin de garantizar la supervivencia de poblaciones mínimas viables de danto.
- Identificar y evaluar acciones de conservación *ex situ* como apoyo a potenciales programas de conservación.
- Reducir la actividad de cacería y su efecto en las poblaciones de danto en el país.
- Identificar vacíos en la investigación de la especie con el fin de orientar iniciativas futuras, al estimular la realización de estudios que recolecten datos importantes que sirvan para medir cambios y monitorear el progreso de las acciones.
- Fortalecer la capacidad de gestión, coordinación y promover la cooperación interinstitucional entre los diferentes actores involucrados en la conservación de los dantos, los que a su vez estarán a cargo de implementar el plan nacional para la conservación del danto (*Tapirus bairdii*) en Honduras.
- Implementar acciones de educación ambiental y difusión sobre los avances en el conocimiento de las poblaciones de danto en Honduras al asegurar que la información relevante para la toma de decisiones sea accesible.

Líneas de Acción

A continuación se describe cada una de las líneas de acción identificadas en el plan nacional para la conservación del danto en Honduras, las cuales se detallan con sus respectivas acciones, metas, involucrados y costo estimado para su realización (Cuadros 3-6).

1. Conservación de Poblaciones Silvestres y Hábitat (Cuadro 3)

Esta línea de acción pretende evaluar los aspectos básicos relacionados a las poblaciones silvestres, tales como distribución, abundancia y uso de hábitats. Estos aspectos mencionados serán el fundamento para orientar el manejo de la especie a través de la priorización de áreas, manejo de la cacería, sistemas de monitoreo, entre

otros. Esta línea de acción pretende ser alcanzada desde las oportunidades y capacidades potenciales de los involucrados en la aplicación del plan.

2. Conservación Ex situ (Cuadro 4)

Los zoológicos y centros de rescate tienen un papel muy importante en el tema de la educación y la investigación *ex-situ*. Estos recintos pueden desarrollar estudios de reproducción, valoración de dieta y requerimientos nutricionales. Una forma de reforzar el papel de estas instancias en la conservación de la especie es procurar el establecimiento de programas de manejo de las colecciones de dantos en cautiverio, así como mantener un registro actualizado de la historia de los ejemplares, con el fin de controlar la extracción ilegal de especímenes silvestres.

3. Gobernanza y Participación Ciudadana (Cuadro 5)

A nivel nacional la cooperación internacional y el trabajo en equipo entre las entidades locales y nacionales vinculadas al manejo de la fauna silvestre permitirán abarcar un territorio más amplio, realizar un mayor número de investigaciones y gestionar más recursos como aspectos esenciales para afianzar la conservación. Asimismo, la integración y participación de las entidades locales (gobierno local, grupos comunitarios y ONG, entre otras) son primordiales para garantizar la existencia de las especies a largo plazo.

4. Educación Ambiental y Divulgación (Cuadro 6)

Las acciones de educación ambiental están orientadas a enseñar sobre el funcionamiento de las relaciones ecológicas entre el danto y su medio, con el fin de entender cómo los seres humanos pueden hacer uso de los recursos naturales de forma sostenible. Para ello se necesita minimizar la degradación de los hábitats y conservar el medio ambiente como un activo esencial para garantizar un desarrollo sostenible a largo plazo. Igualmente, la sistematización, publicación y divulgación de la información relacionada con la conservación del danto, específicamente la difusión generalizada de este plan, permitirían a la población nacional, las comunidades locales y diferentes instituciones involucrarse en las acciones que han sido planteadas.

V. Líneas de Acción

Cuadro 3. LINEA DE ACCIÓN 1: Conservación de Poblaciones Silvestres y Hábitat

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
1. Pérdida y degradación del hábitat.	1.1 Reducción de los procesos de degradación y pérdida del hábitat del danto en zonas prioritarias.	a. Incrementar los operativos de control en áreas de distribución de la especie. b. Sanear invasiones de las zonas núcleo de las áreas protegidas. c. Sub-zonificar unidades de manejo en áreas protegidas con poblaciones de danto.	10 años	1. Plan de operativos militares en ejecución. 2. Porcentaje de reducción del hábitat potencial del danto. 3. 20,000 ha saneadas. 4. Tres áreas sub-zonificadas	ICF, ONG, FF AA, FEMA, Juzgados, INA, IP, Catastro Municipal, Comunidades locales	4,000,000.00
	1.2 Incluir al danto en los programas de la cooperación interinstitucional - internacional en las áreas compartidas entre naciones vecinas para la generación de estrategias de conservación e investigación.	Unificar los programas de conservación del danto en la Reserva Transfronteriza Corazón del Corredor	2 años	Programas de conservación unificados entre Honduras y Nicaragua	Proyecto Corazón, ICF, MARENA	5,300.00

LINEA DE ACCIÓN 1: Conservación de Poblaciones Silvestres y Hábitat

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
2. Falta de implementación de la legislación ambiental vigente y la falta de capacidad de gestión en favor de la protección del danto y su hábitat.	2.1 Fortalecer la capacidad de gestión de las instituciones gubernamentales responsables de la aplicación de la legislación.	a. Talleres interinstitucionales (INA, ICF, SERNA, Ministerio Público, Juzgados, Fuerzas armadas, Policía Nacional). b. Proponer una veda para la cacería del danto	3 años	1. Taller realizado 2. Acuerdo presidencial de la veda	ICF, SERNA, Fuerzas Armadas, Congreso Nacional	8,000.00
3. Cacería de danto y extracción de animales vivos para comercio ilegal.	3.1 Establecer un manejo de la caza de subsistencia en áreas identificadas de la moskitia hondureña. El cual permita la recuperación de las poblaciones de danto y garantice el aprovechamiento de la especie a largo plazo para las comunidades de la zona	Plan de manejo cinegético para el aprovechamiento y conservación del danto.	7 años	Plan de manejo elaborado	ICF, Organizaciones locales, Academia.	10,000.00

LINEA DE ACCIÓN 1: Conservación de Poblaciones Silvestres y Hábitat

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
3. Cacería de danto y extracción de animales vivos para comercio ilegal.	3.2 Eliminar la cacería sobre las poblaciones de danto.	Campañas de divulgación e información de las consecuencias legales por cacería del danto.	5 años	Cartillas, afiches, espacios radiales, espacios televisivos	Ministerio de Educación, ONG comanejadores, Fiscalía, Policía Nacional, FFAA	30,000.00
4. Insuficiente personal capacitado en las herramientas de conservación del danto	4.1 Promover programas de entrenamiento sobre acciones de manejo y conservación del danto, orientado a manejadores.	Realizar capacitaciones en la aplicación del protocolo de monitoreo del danto.	3 años	Número de personas capacitadas	ICF, TSG-Honduras, CZB, Fundación Panthera	10,000.00
	4.2 Reuniones de trabajo del grupo para la conservación del danto para dar seguimiento, planificar y gestionar recursos para el presente plan.	Reuniones de verificación de avances del plan de acción	10 años	1 reunión anual	Departamento Vida Silvestre-ICF, TSG Honduras	26,500.00

LINEA DE ACCIÓN 1: Conservación de Poblaciones Silvestres y Hábitat

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
5. La información biológica del danto es incompleta (distribución, tendencias poblacionales, tamaño población entre otros).	5.1 Aplicación del protocolo para el monitoreo del danto en Honduras en al menos 10 áreas de interés.	Definir las áreas prioritarias de investigación del danto en el país.	10 años	Tres informes por cada área protegida con los resultados del protocolo	Zoológicos y Centros de Rescate, ICF, TSG-Honduras, CZB, DiBio/SERNA, Fundación Panthera	600,000.00 (20,000.00 por cada muestreo)
	5.2 Elaborar un mapa actualizado de la distribución del danto en Honduras con la identificación de zonas críticas	Completar la base de datos geográfica del TSG-Honduras y ponerla a disposición de los usuarios	2 años	Mapa elaborado	Departamento de Vida Silvestre-ICF, CIPF-ICF, TSG-Honduras, CZB, Fundación Panthera	6,000.00
	5.3 Generar cinco investigaciones en temas específicos sobre la biología y ecología del danto aplicada a la conservación y manejo	<p>a. Asesorar en la formulación, ejecución y publicación de investigaciones.</p> <p>b. Crear alianzas entre investigadores internacionales y nacionales.</p> <p>c. Fomentar convenios de cooperación institucional para el financiamiento y ejecución del monitoreo del danto</p>	8 años	Cinco publicaciones científicas	ICF, TSG-UICN, CZB, Fundación Panthera, UNAH, Colegio de Biólogos	50,000.00

LINEA DE ACCIÓN 1: Conservación de Poblaciones Silvestres y Hábitat

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
	5.4 Centrar la generación de información sobre abundancia, dinámica poblacional, genética, evaluación del estado de salud, disponibilidad y uso del hábitat en las en los bosques del este del país (La Moskitia hondureña)	Gestionar a través de propuestas de investigación	6 años	Número de publicaciones científicas	ICF, TSG-UICN, CZB, Fundación Panthera, UNAH, Colegio de Biólogos	5,000.00
6. Aislamiento de poblaciones de danto en bosques nublados del interior del país	6.1 Tener un diagnóstico (identificación de necesidades) de las poblaciones aisladas del danto y proponer estrategias para su conservación a largo plazo.	Gestión de recursos y personal técnico para desarrollar el diagnóstico	4 años	Diagnóstico terminado	ICF, CZB, ONG, TSG-UICN, Academia	35,000.00
	6.2 Identificar corredores y zonas de conexión entre áreas naturales donde se ha registrado poblaciones de danto.	Elaborar mapas.	6 años	Mapa y diagnóstico entregado	ICF, CZB, ONG, TSG-UICN, Academia	60,000.00

LINEA DE ACCIÓN 1: Conservación de Poblaciones Silvestres y Hábitat

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
7. Carencia de investigación científica y monitoreo del estado del hábitat del danto en Honduras	7.1 Contar con un análisis de hábitat potencial para el danto en el país, con base en la información existente.	Cooperación a nivel de región para producir mapas. Alianza con centros de educación superior. Promoción con investigadores extranjeros	4 años	Mapa elaborado y documento	ICF, CZB, ONG, TSG-UICN, Academia	20,000.00
	7.2 Mapa de las áreas prioritarias para la conservación del danto en Honduras		4 años	Mapa elaborado	ICF, SERNA, CZB, ONG, TSG-UICN, Academia	

Cuadro 4 LINEA DE ACCIÓN 2: Conservación *Ex Situ*

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
1. Falta de un mecanismo que facilite la comunicación e intercambio de información y de especímenes entre las diferentes instituciones/personas autorizadas que albergan danto en Honduras. Falta de cooperación entre las instituciones que trabajan con la conservación <i>in situ</i> y <i>ex situ</i> .	1.1 Mantener la participación y comunicación de las instituciones/personas autorizadas en la tenencia de danto.	Realizar el censo de dantos en cautiverio en el país y crear un registro de pedigrí (studbook) para cada animal.	1 año	Censo completado	ICF, Comité Danto, SERNA	10,000.00
		Crear una red de mantenedores de danto en cautiverio, para unir esfuerzos con RENACE (Red Nacional de Conservación <i>ex situ</i>).	1 año	Red activa y funcionando	Zoológicos, TSG, Comité Nacional del Danto, Red Nacional de UMA, ICF	2,000.00
		Realización de reuniones de trabajo para intercambio de información entre los recintos de dantos.	1 reunión por año durante 10 años	Número de investigadores e instituciones vinculadas. Número de reuniones.	Zoológicos, ICF, Comité Nacional del Danto, TSG	79,687.00 (5,000.00 1er año + el 10% para cada año)
		Incluir a las instituciones interesadas o personas que mantienen dantos en cautiverio dentro de grupos de trabajo del comité nacional del danto.	1 año	Instituciones y personas identificadas e incluidas en el comité de dantos de Honduras	Comité nacional del danto, TSG, ICF	Por definir

Cuadro 4 LINEA DE ACCIÓN 2: Conservación *Ex Situ*

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
	1.2 Crear espacios de colaboración entre la conservación <i>ex situ</i> y los esfuerzos de conservación <i>in situ</i> del danto en Honduras.	Establecer convenios de colaboración entre las autoridades y las instituciones privadas para desarrollar investigación en vida silvestre.	3 años	Investigaciones en ejecución	ICF, Comité Nacional Danto, Zoológicos, Centros de rescate, Coleccionistas privados	60,000.00
		Ejecutar proyectos de conservación y de educación en las áreas donde habita el danto.	3 años	Proyectos de conservación y educación en ejecución	ICF, Comité Nacional Danto, Zoológicos, Centros de rescate, Coleccionistas privados	40,000.00
2. Manejo técnico deficiente en las instituciones/personas con dantos en cautiverio	2.1 Establecer conjuntamente normas técnicas específicas para el manejo de danto en cautiverio, que incluya el manejo y diseño de recintos y el manejo básico de crías entre otros.	Elaborar un manual de manejo de dantos en cautiverio, que contemple las recomendaciones y manejo básico de los dantos en cautiverio adaptado a las condiciones nacionales.	1 año	Manual terminado	ICF, Zoológicos, centros de rescate, coleccionistas privados, TSG, Comité Nacional Danto	10,000.00

Cuadro 4 LINEA DE ACCIÓN 2: Conservación *Ex Situ*

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
2. Manejo técnico deficiente en las instituciones/personas con dantos en cautiverio	2.2 Promover programas de entrenamiento y educación dirigidos al personal de zoológicos y centros de rescate y del ICF.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la temática de los talleres. 2. Determinar el personal a capacitar. 3. Gestionar recursos y alianzas internacionales. 4. Elaborar propuesta. 	5 años	Número de instituciones y personas capacitadas	Comité nacional danto, ICF, SERNA, TSG-UICN	20,000.00
	2.3 Mejorar y supervisar las condiciones de los exhibidores y del manejo para los dantos con base a la norma técnica.	<p>Impresión y distribución del manual de manejo de dantos en cautiverio.</p> <p>Realizar visitas de supervisión de la aplicación del manual en los centros que mantienen el danto en cautiverio.</p>	2 años	Detalle de la información de animales cautivos	Zoológicos, Comité nacional danto, ICF	20,000.00
3. Poca investigación de la población <i>ex situ</i> de dantos en Honduras.	3.1 Establecer un compromiso de investigación entre las autoridades y las personas que poseen dantos en cautiverio en pro de la especie.		2 años	Visitas de supervisión realizadas	ICF, Comité nacional del danto, SERNA	10,000.00
		Elaboración y aplicación de una ficha de datos biológicos del danto.	1 año	Ficha de solicitud completada	Comité nacional del danto, Zoológicos y TSG-Honduras	2,000.00

Cuadro 4 LINEA DE ACCIÓN 2: Conservación *Ex Situ*

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
3. Poca investigación de la población <i>ex situ</i> de dantos en Honduras.	3.2 Identificar y priorizar proyectos potenciales de investigación de danto en cautiverio.	<ol style="list-style-type: none"> Elaborar propuestas de investigación de danto en cautiverio, según los vacíos existentes. Gestionar recursos para capacitación del personal que desarrollará las investigaciones priorizadas para el manejo <i>ex situ</i>. Identificar y establecer contacto con aliados estratégicos para el financiamiento de las investigaciones. 	2 años	Número de propuestas elaboradas y gestionadas, Número de capacitaciones realizadas	Comité nacional danto, Zoológicos, investigadores, ICF	3,000.00
	3.3 Difundir la información de las investigaciones.	Recopilación y difusión de información	6 años	Número de artículos difundidos	Investigadores, ICF, SERNA, zoológicos, TSG	4,000.00
	3.4 Recopilar y actualizar periódicamente la información sobre la fisiología, las técnicas de conservación y los estudios que se estén desarrollando y datos de los ejemplares cautivos.	Mantener un registro actualizado del historial genético de los ejemplares en cautiverio.	10 años	Fechas de actualización	Investigadores, ICF, SERNA, zoológicos, TSG	Por definir

Cuadro 5 LINEA DE ACCIÓN 3: Educación Ambiental y Divulgación

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
1. Limitado conocimiento y sensibilización del público en general sobre la existencia del danto, su importancia y conservación.	1.1 Fortalecer el conocimiento técnico y habilidades disuasivas del personal en las Instituciones gubernamentales y entes reguladores.	Desarrollar 20 talleres	2 veces al año durante 10 años	Numero de eventos realizados, Numero de técnicos capacitados	ICF, TSG, Academia, FEMA, Policía, SERNA, SAG, IHT, FFAA.	20,000.00
	1.2 Incrementar el conocimiento sobre la conservación del danto, en las comunidades rurales, federaciones indígenas, ONG, medios de comunicación, zoológicos, universidades, instituciones financieras y de apoyo.	Elaborar la Estrategia de Comunicación y Divulgación	1 año	Estrategia elaborada	ICF-SERNA Comité nacional danto y TSG	3,000.00
		Gestión gubernamental para decretar un día nacional alusivo al danto	1 año	Acuerdo Presidencial en Consejo de Ministros	ICF, Comité nacional danto y TSG	Por definir
		Diseñar y producir material educativo e informativo tal como: afiches, folletos, gorras, videos, documentales, camisetas trifoldios con información alusiva a la conservación del danto	2 años	Cantidad y tipo de material informativo producido y distribuido (afiches, folletos, camisetas, gorras, etc.)	ICF-SERNA ONG, Medios de comunicación ambientalistas	10,000.00

Cuadro 5 LINEA DE ACCIÓN 3: Educación Ambiental y Divulgación

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
1. Limitado conocimiento y sensibilización del público en general sobre la existencia del danto, su importancia y conservación.		Lanzamiento de una campaña para la conservación del danto.	Cada 2 años durante 10 años	Eventos realizados. Número de instituciones que utilicen y divulguen el material educativo.	ICF, TSG Honduras, entidades de manejo.	15,000.00
		Implementar un programa de difusión de información de la especie en los zoológicos, centros de exhibición y centros de rescate dirigido a los visitantes (turistas).	10 años	Cantidad y tipo de material informativo producido y distribuido. Número de centros y zoológicos en donde se ha implementado.	Comité nacional danto, TSG, ICF	5,000.00
	1.3 Incorporar la temática de la conservación y conocimiento del danto en el currículo escolar.	Realizar talleres entre investigadores-pedagogos con el objetivo de elaborar un programa común sobre educación ambiental y estrategias de conservación.	5 años	Eventos anuales realizados. Currículo escolar modificado.	TSG, ICF, SERNA, Secretaría de Educación.	3,000.00

Cuadro 5 LINEA DE ACCIÓN 4: Educación Ambiental y Divulgación

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
	1.4 Apoyar y capacitar a los educadores locales en planes educativos que incluya la especie.	Llevar a cabo talleres de capacitación a maestros en temas relacionados al danto.	Continuo 5 años	Número de talleres realizados. Número de participantes. Metodologías educativas desarrolladas.	Secretaría de Educación, Comité nacional danto, ICF, CZB.	5,000.00
2. Falta de divulgación de las investigaciones relacionadas a la especie	2.1 Generar espacios de intercambio de conocimiento científico-local sobre la especie.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo del Simposio del Danto cada dos años. 2. Promover estudios de tesis a nivel universitario, para realizar estudios de investigación de la especie y estimular el intercambio de conocimientos 3. Publicar los resultados de investigación en terminología científica y en lenguaje e idioma local. 	Continuo 5 años	<p>Número de simposios desarrollados.</p> <p>Número de estudios publicados en los que se incluyen ambos conocimientos.</p> <p>Número de eventos en los que se comparte los resultados de estudios sobre la especie.</p>	ICF, Academia TSG, Comité nacional del danto	25,000.00

Cuadro 5 LINEA DE ACCIÓN 4: Educación Ambiental y Divulgación

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
2. Falta de divulgación de las investigaciones relacionadas a la especie	2.2 Crear y fortalecer medios de comunicación y divulgación efectiva	a. Publicación del plan nacional de conservación para su distribución. b. Divulgar el plan nacional de conservación del danto a nivel institucional. c. Facilitar el acceso a este plan y otra información sobre la especie a través del sitio web del ICF.	6 meses	Número de copias del plan distribuidas. Documentación en línea en el sitio web del ICF. Número de veces que se descarga la documentación.	ICF, Comité nacional del danto	3,000.00

Cuadro 6 LINEA DE ACCIÓN 4: **Gobernanza y Participación Ciudadana**

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
1. Baja efectividad en la incidencia del Estado para facilitar procesos de integración y participación en el manejo y conservación del danto.	1.1 Promover un mecanismo de participación con los diferentes actores interesados en el manejo y conservación de la especie.	Crear una instancia nacional que coordine e incentive la participación de los diferentes actores interesados en el manejo y conservación del danto.	6 meses	Instancia nacional organizada: Comité Nacional del Danto	Participantes del taller de consulta	2,000.00
	1.2 Integrar acciones de conservación de danto en los Planes de Acción de las diferentes entidades gubernamentales y proyectos sectoriales de desarrollo local.	Incluir acciones de conservación y protección del danto en los planes de acción de: alcaldías municipales, INA, IHCAFE, SERNA, SAG.	Incluir acciones de conservación y protección del danto en los planes de acción de: alcaldías municipales, INA, IHCAFE, SERNA, SAG.	3 años	Número de planes de acción (instituciones) que incluyen acciones de conservación del danto.	ICF, Gobernación y Justicia, Alcaldías, INA, IHCAFE, SERNA, SAG
		Involucrar el tema de conservación del danto en iniciativas de desarrollo local en las comunidades que hay presencia de la especie (ganadería extensiva, cacería y consumo de leña entre otros)	10 años	Número de acciones de conservación con respaldo sectorial	ICF, co-manejadores	Por definir

Cuadro 6 LINEA DE ACCIÓN 4: Gobernanza y Participación Ciudadana

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
1. Baja efectividad en la incidencia del Estado para facilitar procesos de integración y participación en el manejo y conservación del danto.	1.2 Integrar acciones de conservación del danto en los planes de acción de las diferentes entidades gubernamentales y proyectos sectoriales de desarrollo local.	Involucrar a los Consejos Consultivos Comunitarios Y Federaciones Indígenas en las acciones de gestión para el manejo y la conservación de la especie.	5 años	Número de Consejos Consultivos y Federaciones Indígenas involucrados	ICF, Alcaldías Municipales	Por definir
		Identificar y compilar experiencias de aprovechamiento sustentable, compatible con la conservación del danto.	3 años	Documento que compile las experiencias.	TSG Honduras, Comité nacional del danto	4,500.00
	1.3 Fomentar un programa de incentivos para la conservación del danto.	Generar propuestas locales sobre servicios ambientales de la especie y su hábitat basadas en un estudio de valorización económica del danto como un bien y servicio.	3 años	Número de propuestas elaboradas.	Comités ambientales locales, Comité nacional del danto	10,000.00

Cuadro 6 LINEA DE ACCIÓN 4: Gobernanza y Participación Ciudadana

Cont...

Problema	Metas	Acciones	Tiempo	Indicadores	Involucrados	Costo estimado (USD)
	1.3 Fomentar un programa de incentivos para la conservación del danto.	Identificar mercados para bienes y servicios provenientes de la especie y su hábitat.	4 años	Número de grupos metas identificados	Comité nacional del danto Comités ambientales locales, UMA y proyectos	3,000.00
		Diseñar e implementar una estrategia de mercadeo que promocióne los bienes y servicios ambientales de la especie.	5 años	Material publicitario producido y distribuido	Comité nacional del danto, Zoológicos, ICF, TSG-Honduras	7,000.00

Cuadro 7 Cronograma de ejecución 2011 - 2021 para el Plan Nacional de Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*), las acciones se ordenan de acuerdo a los tiempos de realización de las mismas, los colores de sombreado corresponden a la identificación de las líneas de acción de la siguiente forma: Conservación de poblaciones silvestres y hábitat, Conservación *Ex situ*, Educación Ambiental y Divulgación, Gobernanza y Participación Ciudadana. Agosto 2011.

Acciones/años	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
Divulgar el Plan Nacional de conservación del danto a nivel institucional.											
Publicación del Plan de Nacional de Conservación para su distribución.											
Facilitar el acceso a este plan e información sobre la especie a través del sitio web del ICF.											
Crear una instancia nacional que coordine e incentive la participación de los diferentes actores interesados en el manejo y conservación del danto.											
Crear una red de mantenedores de danto en cautiverio para unir esfuerzos con RENACE (Red Nacional de Conservación <i>Ex situ</i>).											
Incluir a las instituciones interesadas o personas que mantienen dantos en cautiverio dentro de grupos de trabajo del comité nacional del danto.											
Elaborar un manual de manejo de dantos en cautiverio, que contemple las recomendaciones y manejo básico de los dantos en cautiverio adaptado a las condiciones nacionales.											
Elaboración y aplicación de una ficha de datos biológicos del danto.											
Realizar el censo de dantos en cautiverio en el país y crear un registro de pedigrí (studbook) para cada animal.											
Gestión gubernamental para decretar un día nacional alusivo al danto.											

Cuadro 7 Cronograma de Ejecución 2011 - 2021

Cont...

Acciones/años	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
Elaborar la estrategia de comunicación y divulgación.											
Unificar los programas de conservación del danto en la Reserva Transfronteriza Corazón del Corredor.											
Completar la base de datos geográficos del TSG-Honduras y ponerla a disposición de los usuarios.											
Impresión y distribución del manual de manejo de dantos en cautiverio.											
Realizar visitas de supervisión de la aplicación del manual en los centros que mantienen el danto en cautiverio.											
Elaborar propuestas de investigación de danto en cautiverio, según los vacíos existentes.											
Gestionar recursos para capacitación del personal que desarrollará las investigaciones priorizadas para el manejo <i>ex situ</i> .											
Identificar y establecer contacto con aliados estratégicos para el financiamiento de las investigaciones.											
Talleres interinstitucionales (INA, ICF, SERNA, Ministerio Público, Juzgados, Fuerzas armadas, Policía Nacional).											
Proponer una veda para la cacería del danto.											
Realizar capacitaciones en la aplicación del Protocolo de Monitoreo del danto.											
Incluir acciones de conservación y protección del danto en los planes de acción de: alcaldías municipales, INA, IHCAFE, SERNA, SAG.											
Identificar y compilar experiencias de aprovechamiento sustentable, compatible con la conservación del danto.											

Cuadro 7 Cronograma de Ejecución 2011 - 2021

Cont.

Acciones/años	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
Generar propuestas locales sobre servicios ambientales de la especie y su hábitat basadas en un estudio de valorización económica del danto como un bien y servicio.											
Establecer convenios de colaboración entre las autoridades y las instituciones privadas para desarrollar investigación en vida silvestre.											
Ejecutar proyectos de conservación y de educación en las áreas donde habita el danto.											
Cooperación a nivel de región para producir mapas. Alianza con centros de educación superior. Promoción con investigadores extranjeros											
Identificar mercados para bienes y servicios provenientes de la especie y su hábitat.											
Gestión de recursos y personal técnico para desarrollar el diagnóstico.											
Campañas de divulgación e información de las consecuencias legales por cacería del danto.											
Fomentar convenios de cooperación institucional para el financiamiento y ejecución del monitoreo del danto.											
Realizar talleres entre investigadores- pedagogos con el objetivo de elaborar un programa común sobre educación ambiental y estrategias de conservación.											
Involucrar a los Consejos Consultivos Comunitarios Y Federaciones Indígenas en las acciones de gestión para el manejo y la conservación de la especie.											
Diseñar e implementar una estrategia de mercadeo que promocióne los bienes y servicios ambientales de la especie.											
Identificar la temática de los talleres, determinar el personal a capacitar.											

Cuadro 7 Cronograma de Ejecución 2011 - 2021

Cont...

Acciones/años	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
Gestionar recursos y alianzas internacionales, elaborar propuestas.											
Gestionar a través de propuestas de investigación.											
Elaborar mapas											
Recopilación y difusión de información.											
Plan de manejo cinegético para el aprovechamiento y conservación del danto.											
Asesorar en la formulación, obtención de fondos, ejecución de proyectos de investigación y en el proceso de publicación de los resultados.											
Contactar investigadores internacionales y crear alianzas con capacidades nacionales.											
Diseñar y producir material educativo e informativo tales como: afiches, folletos, gorras, videos, documentales, camisetas trifoldos con información alusiva a la conservación del danto.											
Lanzamiento de campaña de conservación del danto.											
Realizar reuniones de trabajo para intercambio de información entre los recintos de dantos.											
Mantener un registro actualizado del historial genético de los ejemplares en cautiverio.											

Cuadro 7 Cronograma de Ejecución 2011 - 2021

Cont...

Acciones/años	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
Incrementar los operativos de control en áreas de distribución de la especie.											
Sanear invasiones de las zonas núcleo.											
Sub-zonificar unidades de manejo en áreas protegidas con poblaciones de danto.											
Reuniones de verificación de avances del plan de acción.											
Definir las áreas prioritarias de investigación del danto en el país.											
Implementar un Programa de difusión de información de la especie en los zoológicos, Centros de Exhibición y centros de rescate dirigido a los visitantes (turistas).											
Involucrar el tema de conservación del Danto en iniciativas de desarrollo local en las comunidades que hay presencia de la especie (ganadería extensiva, cacería y consumo de leña entre otros).											
Desarrollar 20 talleres.											
Llevar a cabo talleres de capacitación a maestros en temas relacionados al danto.											
Desarrollo del Simposio del danto cada dos años.											
Promover estudios de tesis a nivel universitario, para realizar estudios de investigación de la especie y estimular el intercambio de conocimientos											
Publicar los resultados de investigación en terminología científica y en lenguaje e idioma local.											

Cuadro 8 Costo estimado para la ejecución de las cuatro líneas de acción del Plan Nacional de Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*) en Honduras para los próximos 10 años (2011-2021).

Línea de Acción	Costo estimado (USD)
Conservación de Poblaciones Silvestres y Hábitat	4,885,800.00
Conservación <i>Ex situ</i>	257,687.00
Educación Ambiental y Divulgación	89,000.00
Gobernanza y Participación Ciudadana	26,500.00
TOTAL estimado	5,258,987.00

VI. Bibliografía

Castañeda, F. 2009. Datos preliminares sobre la distribución del jaguar (*Panthera onca*), el estado de sus especies presa, y el conflicto felinos-ganadería en La Moskitia Hondureña. WCS. 14p. + anexos.

Castañeda, F., Pereira S. y M. Solís. 2011. In the middle of the corridor: status of *Panthera onca* at Pico Bonito National Park, Honduras. Rev. Mesoamericana Vol 15 (2): 73 p.

Chalukian, S. Bustos de S. Lizárraga L., Varela D., Quse V., Paviolo A. 2009. Plan de Acción para la conservación del Tapir (*Tapirus terrestris*) en Argentina. TSG-UICN, WCS, SADS. 71p.

CITES 2011. Apéndices I, II, III. www.cites.org.

Demmer J. y H. Overman 2001. Indigenous people conserving the rain forest? The effect of wealth and markets on the economic behaviour of Tawahka Amerindians in Honduras. Tropenbos Series 19. Tropenbos International, Wageningen, Netherlands. 382p.

Dunn, M.A. y D.A. Smith. 2010. The spatial patterns of Miskitu hunting in northeastern Honduras: lessons for wildlife management in tropical forests. Journal of Latin American Geography 10(1): 83-106.

Dunn, M.A. y N. Estrada. ¿?. The Coexistence of baird's tapir (*Tapirus bairdii*) and indigenous hunters in northeastern Honduras. En proceso de publicación.

Estrada, N. 2004. Notes on the relative abundance and hunting of baird's tapir in the Rus-Rus region of la moskitia, Honduras: a proposed biological reserve. Tapir Conservation 13(1):28-29

Estrada, N. 2006. Ecología del Danto (*Tapirus bairdii*) en el Parque Nacional Sierra de Agalta, Olancho, Honduras. Proyecto USAID/MIRA 70p.

Estrada, N. 2007. Análisis de los resultados del monitoreo biológico 2001-2005. Departamento de Áreas Protegidas y Vida Silvestre. Administración Forestal del Estado-COHDEFOR. PBPR. 89p.

Flesher, K. 1999. Preliminary notes on the conservation status of Baird's tapir *Tapirus bairdii* in north-eastern Honduras. Oryx 33 (4): 294

Foerster, C. 1998. Comportamiento de forrajeo y dieta de una danta centroamericana en un bosque tropical húmedo de C.R. Tesis de Posgrado, Programa Regional de Manejo de Vida Silvestre para Mesoamérica y el Caribe.

Gamero, I. 1978. Mamíferos de mi tierra. López y Cia, Tegucigalpa, Honduras. 427p.

Hernández, J. y H. Portillo. 2008. Abundancia relativa de tapir en Rus Rus, Honduras. Resumen. Manuscrito.

Lizcano, D.J., Medici, P., Montenegro, O., Carrillo, L., Camacho, A. y Miller, P.S. (eds.). 2005. Taller de Conservación de Danta de Montaña. Reporte Final. IUCN/SSC Conservation Breeding Specialist Group, Apple Valley, MN, USA.

Marineros, L. y Martínez, F. 1998. Guía de Campo de los Mamíferos de Honduras. INADES-PAGS. Tegucigalpa. 374 pp.

Matola, S., A. Cuarón y H. Rubio-Torgler. 1997. Status and Action Plan of Baird's Tapir (*Tapirus bairdii*), Tapirs - Status Survey and Conservation Action Plan. (Brooks D., Bodmer R., Matola S., Eds.), Gland, Switzerland and Cambridge, UK: IUCN/SSC Tapir Specialist Group.

Medici, E. P.; Carrillo, L.; Montenegro, O.L.; Miller, P.S.; Carbonell, F.; Chassot, O.; Cruz-Aldán, E.; García, M.; Estrada-Andino, N.; Shoemaker, A.H.; Mendoza, A. (Editors). 2006. Taller de Conservación de la Danta Centroamericana: Reporte Final. IUCN/SSC Tapir Specialist Group (TSG) & IUCN/SSC Conservación Breeding Specialist Group (CBSG), Apple Valley, MN, USA.

Medici, E. P.; Desbiez, A. L. J.; Gonçalves da Silva, A.; Jerusalinsky, L.; Chassot, O.; Montenegro, O. L.; Rodríguez, J. O.; Mendoza, A.; Quse, V. B.; Pedraza, C.; Gatti, A.; Oliveira-Santos, L. G. R.; Tortato, M. A.; Ramos Jr., V.; Reis, M. L.; Landau-Remy, G.; Tapia, A.; Morais, A. A. (Editors). 2007. Workshop para la Conservación del Tapir de Tierras Bajas: Informe Final. IUCN/SSC Tapir Specialist Group (TSG) & IUCN/SSC Conservation Breeding Specialist Group (CBSG), Brasil.

Medici, E.P. 2010. Assessing the Viability of Lowland Tapir Populations in a Fragmented Landscape. Thesis PhD. Durrell Institute of Conservation Ecology. University of Kent. Canterbury, United Kingdom. 292p.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2006. Programa Nacional para la Conservación del Género *Tapirus* en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 89p.

Mora, J.M. 2000. Los mamíferos silvestres de Costa Rica. EUNED. San José. 240p.

Mora, J.M., J. Polisar, H. Portillo y F. Castañeda. 2011. Estado de conservación del jaguar (*Panthera onca*) en Honduras. Pp. ¿? In Medellín, R., C. Chávez, A. de la Torre, H. Zarza y G. Ceballos. El jaguar en el Siglo XXI: La Perspectiva Continental. En prensa.

Operacion Wallacea. 2006. An initial assesment mammalian fauna of Parque Nacional Cusuco and El Paraiso valley. Pagina Web: <http://opwall.com>

Portillo, H., T. Manzanares, T. Manzanares Jr., S. Lacut y R. Lacut. 2008. Estimating Jaguar Population Using Traps Camera in One Hundred Square Kilometers in Rus Rus La Mosquitia, Honduras. Wildlife Conservation Society. Tegucigalpa. 20 p.

Portillo, H. y M. Vásquez. 2009. Expedición y evaluación de la Reserva de la Biosfera Tawahka, La Mosquitia, Honduras. WCS-ICF. 24 p.

Reid, F. A. 1997. A field guide to the mammals of Central America and Southeast Mexico. Oxford University Press, New York. 334p.

Sanderson, E.W., Redford, K.H., Vedder, A., Coppolillo, P.B. & Ward, S.E. (2002). A conceptual model for conservation planning based on landscape species requirements. Landscape and Urban Planning 58: 41-56.

Tapir Specialist Group. 2011. Estrategia Nacional para la Conservación de los Tapires (*Tapirus* spp.) en el Ecuador. Grupo Especialista de Tapires de la UICN. Primera Edición. Quito, Ecuador.

Townsend, J. 2002a. Field notes from eastern Honduras: Tapires (*Tapirus bairdii*) in the Rio Patuca region. Tapir Conservation 11(1): 17-18

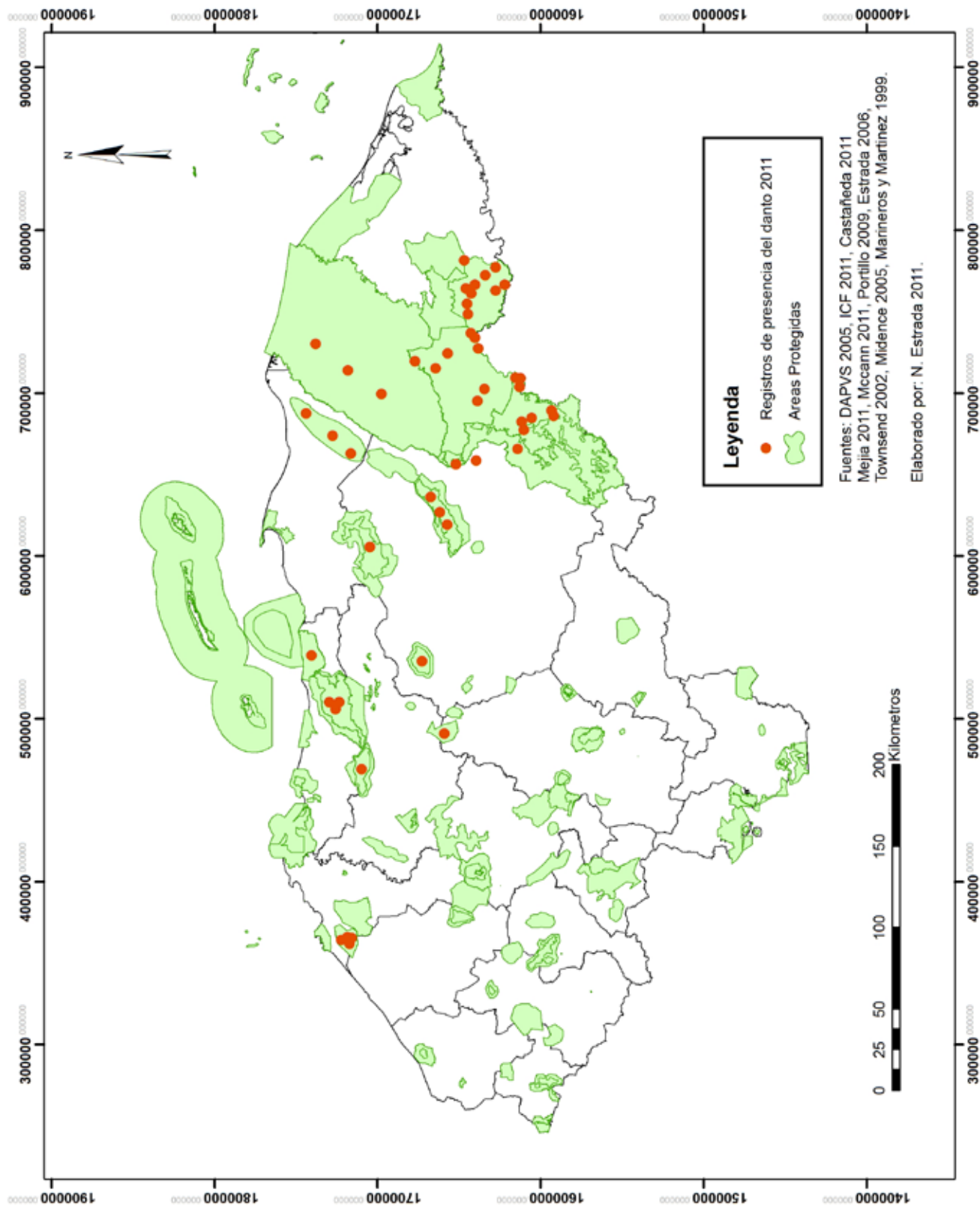
Townsend, J. 2002b. Notes on baird's tapir (*Tapirus bairdii*) from the southern region of Biosfera Tawahka–Asangni, Honduras. Tapir Conservation 11(2):16-17

UICN.2011. Lista Roja UICN. <http://www.iucnredlist.org/>.

Wheeler y Snarr. In:Operacion Wallacea. 2007. Danto. Pagina Web: <http://opwall.com>

ANEXOS

ANEXO 1. Mapa con los registros de danto (*Tapirus bairdii*) (huellas, fotografías, excremento) en Honduras, recopilados hasta el 2011. Agosto 2011.



ANEXO 2. Entrevista para identificar las líneas de acción para el Plan Nacional de Conservación del Danto

Datos Generales

Nombre:

Cargo o posición, roles y responsabilidades:

Tiempo que lleva trabajando en esa posición:

Principales propósitos y prioridades de su organización o departamento:

Importancia del Danto

1. ¿Por qué cree usted que es importante la conservación del Danto en nuestras áreas boscosas?
2. ¿Qué tan importante es el Danto para usted?
3. ¿Cuáles son las razones por las que usted cree que se debería proteger el Danto aquí en Honduras?
4. Desde su punto de vista, ¿Cuáles son los problemas más grandes que enfrenta el Danto aquí en Honduras?

Conservación del Danto

1. ¿Conoce o ha escuchado usted acerca de proyectos o programas que haya trabajado en pro de la conservación del Danto?
2. ¿Sabe usted si estos programas o proyectos han sido apoyados por las comunidades, actores locales, instituciones gubernamentales u otras instituciones?
3. ¿Qué instituciones u otros actores cree usted deberían estar involucrados en la conservación y manejo de los dantos en Honduras?
4. ¿Qué acciones considera usted que se podrían realizar en el país para mejorar la conservación del Danto?

Validación del Plan

Mostrar el listado de las líneas de acción.

1. ¿Considera que las líneas de acción propuestas responden a la problemática planteada?
2. Además de esas líneas de acción, ¿considera que se necesita agregar otra línea que sea relevante para la conservación del Danto? Si es así, ¿Cuál?
3. Considera que el diseño de las líneas de acción contribuirá con la conservación del Danto. Si no es así, ¿Qué cambios sugiere?
4. ¿Considera que sus puntos de vista respecto a la conservación del Tapir están representados en las líneas de acción propuestas?
5. ¿Qué cree usted que es primordial para garantizar la ejecución de estas líneas de acción?
6. ¿Quién considera usted debería estar involucrado en el proceso de validación y ejecución del Plan de Conservación del Tapir en Honduras?

ANEXO 3

Instituto de Desarrollo y Conservación Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) Proyecto Promoviendo El Manejo Integrado de Ecosistemas y de Recursos Naturales en Honduras (Ecosistemas)

Taller de Consulta

“Plan Nacional de Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*) en Honduras”

8 y 9 de Agosto 2011, Parque Nacional Azul Meámbar (PANACAM)

AGENDA

Lunes, 8 de agosto 2011

Actividad	Descripción	Hora	Responsable
Bienvenida	<i>Palabras de bienvenida, explicación de la importancia del plan para la conservación del Danto en Honduras.</i>	2:00- 2:10pm	Ing. José Galdámez ICF- Ing. Nelson Ulloa P. Ecosistemas
Presentación de los participantes	<i>Tarjeta de presentación, dinámica que nos permite conocer a cada uno de los participantes.</i>	2:10- 2:30pm	Napoleón Morazán y Sara Bonilla, Proyecto Ecosistemas
Agenda del taller	<i>Objetivos del taller, importancia de la presencia de los participantes, dinámica de trabajo durante el taller, productos esperados.</i>	2:30- 2:40pm	Said Laínez, Vida Silvestre- ICF.
Estado del Danto a Nivel Regional y Recursos Disponibles del Grupo de Especialistas de Tapires-UICN	<i>Presentación del estado de la conservación de la especie en la región, presentar las herramientas, oportunidad de gestión, capacitación, asistencia técnica a través del TSG</i>	2:40 – 3:10	Manolo García Vertorrazi, Coordinador Regional TSG- UICN, Universidad de San Carlos-Guatemala José Manuel Mora, Director, Centro Zamorano de Biodiversidad
Estado de conservación del Danto en Honduras	<i>Breve Presentación sobre las amenazas y el estado de conservación del Danto.</i>	3:10- 3:20pm	
Receso y Café		3:20- 3:50pm	
Borrador del Plan Nacional de Conservación del Danto en Honduras	<i>Exposición del borrador del plan incluyendo las líneas de acción, problemas, metas y acciones propuestas por el equipo de trabajo.</i>	3:50- 4:15pm	Nereyda Estrada, Grupo de Especialistas de Tapires/Proyecto Ecosistemas
Ensayo del trabajo grupal	<i>Validación de una línea de acción propuesta en el plan. Ensayo de la metodología de discusión grupal. La discusión será guiada por un facilitador hará con todos los participantes del taller con el objetivo de orientar a los participantes previo al trabajo grupal que realizarán por la tarde</i>	4:15- 5:30pm	Sara Bonilla, Proyecto Ecosistemas
Cierre del día y Cena		5:45 pm	

Martes, 9 de agosto 2011

Actividad	Descripción	Hora	Responsable
Desayuno	Descripción	7:30 am	Responsables
Validación de las líneas de acción del Plan de Conservación del Danto	<i>Trabajo en grupo, cada grupo estará a cargo de la discusión/visión de una línea de acción (Priorizar problemas y amenazas, modificar/agregar las metas y acciones propuestas, identificar los recursos necesarios para implementar cada acción)</i>	8:30-10:00am	Equipo de facilitadores
Receso y Café		10:00-10:15am	
Resultados del trabajo grupal	<i>Un representante de cada grupo presentará los resultados de la discusión de la línea de acción asignada a su grupo. El resto de los participantes del taller podrá enriquecer con sus comentarios el trabajo realizado por el grupo.</i>	10:15-11:45am	Sara Bonilla, Proyecto Ecosistemas
Conclusiones y Cierre	<i>Resumen de los logros alcanzados en el taller, los asuntos pendientes y pasos a seguir en relación al plan.</i>	11:45-12:00am	Said Laínez, ICF Napoleón Morazán, Proyecto Ecosistemas
Almuerzo		12:00m	

ANEXO 4

Lista de participantes en el Taller de Validación del Plan Nacional de Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*)

8 y 9 de agosto de 2011. PANACAM Lodge, Parque Nacional Azul Meámbar

No	Nombre	Institución	Ciudad	Correo electrónico
1	Said Laínez	Jefe, Departamento de vida silvestre-ICF	Tegucigalpa	lainezs72@yahoo.es
2	Rosalina Martínez	Regional Atlántida, ICF	Ceiba	liorosa@yahoo.com
3	Daniel Cerna	Áreas Protegidas/Vida Silvestre Región Olancho ICF	Catacamas	dcerna2004@yahoo.es
4	José Manuel Mora	Director, CZB	Zamorano	jmora@zamorano.edu
5	Ivany Argueta	Monitoreo biológico, ICF/PROCORREDOR	La Ceiba	ivany_argueta@hotmail.com
6	María Díaz	Zoológico Santa Cruz	Santa Cruz de Yojoa	pasionporlosanimales@hotmail.com
7	Marcio Hernández	ICF/BRP Wampusirpe	Wampusirpe	sphyrnam@yahoo.es
8	Jorge Porras	Independiente, Ceiba	Trujillo	jorgeporras@hotmail.com
9	Rene Soto	Director, Fondo de Áreas Protegidas y Vida Silvestre	Tegucigalpa	fapvsicf@yahoo.com
10	Leonel Marineros	Monitoreo biológico, PROLANSATE	Tela	lmarineros@gmail.com
11	Diana Mencia	Voluntaria TSG-UNAH	Tegucigalpa	dianamenciab@gmail.com
12	Ronald Castellón	Voluntario TSG-UNAH	Tegucigalpa	rondavcastro1982@gmail.com
13	Josué Bonilla	Voluntario TSG-Honduras	Tegucigalpa	djbonilla82@gmail.com
14	Daysi Samayoa	Asistente Técnico, ICF- Proyecto Ecosistemas	Tegucigalpa	djohanna2000@yahoo.com
15	José Galdámez	Viceministro Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF	Tegucigalpa	joseantoniogaldames@gmail.com
16	Nereyda Estrada	TSG-UICN - Proyecto Ecosistemas	Tegucigalpa	nereyda.estrada@gmail.com
17	Nelson Ulloa	Director, Proyecto Ecosistemas	La Ceiba	nsulloa@yahoo.com
18	Napoleón Morazán	Tecnico, Proyecto Ecosistemas	La Ceiba	patucasilvestre@yahoo.com
19	Sara E Bonilla	Facilitadora taller, Proyecto Ecosistemas	Tegucigalpa	sestherbonilla@gmail.com
20	Manolo Garcia	Coordinador Especie, TSG-UICN	Guatemala	garcia.manolo@usac.edu.gt

ANEXO 4

Ayuda Memoria

Taller de Validación: Plan Nacional para la Conservación del Danto (*Tapirus bairdii*)
Parque Nacional Azul Meámbar (PANACAM)
8 y 9 de agosto de 2011

El taller fue iniciado con las palabras del Ing. José Antonio Galdámez Vice-Ministro de Áreas Protegidas y Vida Silvestre del Instituto de Conservación Forestal (ICF).



Seguidamente se realizó la presentación: Estado del conocimiento del danto a nivel regional y recursos disponibles del Grupo de Especialistas de Tapires-UICN, por Manolo García Vertorrazi de la Universidad de San Carlos-Guatemala y coordinador para la especie *Tapirus bairdii* del TSG/SSC-UICN.

Luego se realizó una presentación sobre el conocimiento, estado de conservación y principales amenazas de la especie en Honduras, por el Dr. José Manuel Mora, Director del Centro Zamorano de Biodiversidad de la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano.



Posteriormente, se presentó un borrador del plan de conservación del danto. En seguida de la presentación del borrador se procedió a su validación, para lo que se pidió a cada participante compartir cuáles son, bajo su punto de vista, las principales amenazas que enfrenta el danto en el país.

Priorización de los problemas que enfrenta la especie

Con el fin de alcanzar un consenso significativo entre todos los participantes del taller acerca de los principales problemas que enfrenta el Danto, los facilitadores del taller guiaron al grupo a través de un proceso de lluvia de problemas que fueron priorizados por los participantes.



Validación de las líneas de acción (grupos de trabajo)

Con base a los problemas enlistados y priorizados por los participantes, el grupo y los participantes del taller identificaron cuatro líneas de acción:

- 1) Conservación de Poblaciones Silvestres y Hábitat
- 2) Conservación Ex situ
- 3) Educación Ambiental y Divulgación
- 4) Gobernanza y Participación Ciudadana.

Seguidamente se dividió a los participantes en cuatro grupos de trabajo, con el fin de validar una de las líneas de acción.

A cada grupo de trabajo se le pidió realizar las siguientes tareas:

- Discutir y priorizar los problemas que enfrenta la especie.
- Desarrollar una lista de metas para cada uno de los problemas.
- Determinar y priorizar acciones detalladas para cada una de las metas propuestas.
- Determinar el plazo y los indicadores de cada meta.
- Identificar a los involucrados potenciales

Se presentó en una sesión plenaria los productos del trabajo en grupos, donde hubo la oportunidad de contribuir al trabajo de otros grupos de trabajo y garantizar la revisión y validación de cada línea de acción.

Los grupos de trabajo fueron los siguientes:



1. Conservación de Poblaciones Silvestres y Hábitat

- Nereyda Estrada
- José Manuel Mora
- Marcio Martínez

2. Conservación Ex situ

- María Díaz
- Rosalina Martínez
- Manolo García
- Jorge Porras
- Napoleón Morazán



3. Educación Ambiental y Divulgación

- Daisy Samayoa
- Diana Mencia
- Ivany Argueta
- Josué Bonilla
- Ronald Castellón

4. Gobernanza y Participación Ciudadana

- Nelsón Ulloa
- Said Laínez
- René Soto
- Daniel Cerna

Una vez discutidas y validadas las líneas de acción por todos los participantes se procedió a la conformación del Comité Nacional del Danto, con el fin de crear una instancia nacional encargada de la coordinación, implementación y monitoreo del Plan Nacional para la Conservación del Danto.

Este proceso estuvo a cargo del Biólogo Said Laínez, Jefe del Departamento de Vida Silvestre, quien invitó a los participantes a involucrarse. La mayoría de los participantes del taller se comprometieron a formar parte del Comité y planificaron una reunión para la primera semana de septiembre del presente año.





El presente plan pretende promover acciones de conservación que desde la perspectiva técnica, política, científica y de gestión puedan influenciar a los "actores" claves a nivel nacional. Los planes de acción ofrecen una plataforma de trabajo propia y común para una amplia gama de profesionales de la conservación suministrando contribuciones para los tomadores de decisiones a nivel gubernamental y para aquellos que van a implementar las acciones propuestas.

Científicos, manejadores de recursos naturales, oficinas gubernamentales, organizaciones financiadoras, universidades, zoológicos, líderes comunitarios y políticos entre otros, utilizarán el plan para tomar decisiones sobre como asignar recursos valiosos para conservar la especie, su hábitat y como fin último mejorar la calidad de vida del hondureño.

